 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 089
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 15 de diciembre de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 09:34 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:25 a.m.
PRESIDENTE (E) H.C. CELIO NIEVES HERRERA
SECRETARIO: LUÍS ALBERTO DONOSO RINCÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente del Concejo de Bogotá, D.C. de conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 24 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., y en concordancia con la Resolución No. 0003 del 11 de diciembre de 2017 "Por la Cual se da cumplimiento al artículo 4° del Acto Legislativo 02 de 2015, qu4 subrogó el artículo 134 de la Constitución Política de Colombia y se hace un llamado a ocupar una curul en el Concejo de Bogotá, D.C."


Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Comunicaciones y varios.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

DESARROLLO

El Presidente solicita al Secretario General abrir el registro de asistencia.

El Secretario informa que siendo las 9:34 a.m. se apertura el sistema biométrico, para que los Honorables Concejales hagan su registro.

El Presidente les ofrece el uso de la palabra a los siguientes Honorables Concejales:

El H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, quien se refiere a la noticia sobre el fallo en segunda instancia de una tutela que le colocó el alcalde Peñalosa con el propósito de obligarlo a rectificar los términos que usó para referirse al mandatario como vendedor de buses puerta a puerta. Ganó la tutela porque el juez consideró que no se estaba violando el derecho al buen nombre, afirmó el Doctor Sarmiento.

El H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, solicita a la Personería y a la Contraloría, estar pendientes de la Contratación que están haciendo en las localidades y averiguar cómo son los contratos en las Localidades de Sumapaz y Fontibón.


El H.C. JORGE EDUARDO TORRES CARMARGO, indica que está haciendo un seguimiento a los protocolos y las campañas sobre la precaución en el uso de la pólvora en la época decembrina. Solicita a la Administración Distrital ejercer control sobre la venta indiscriminada de pólvora en las calles, especialmente en las localidades de Suba y Usaquén como también en San Victorino y Plaza España para evitar el incremento de personas y especialmente de niños quemados en esta época, afirma el Doctor Torres.

La H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, se refiere a la solicitud que le hicieron 24 Honorables Concejales al Alcalde Mayor en la cual piden decretar la Alerta Naranja para prevenir los siniestros viales, la violencia contra la mujer, la ingesta de alcohol, entre otros casos, en la época decembrina. Por otra parte se refiere a la licitación para un contrato de aseo que está tramitando la Administración, desconociendo los derechos de la población recicladora. Las Asociaciones de Recicladores se han visto muy afectadas por la falta de pagos y la falta de cumplimiento de los compromisos de la Empresa de Acueducto y la UAESP, pues hace más de un año no les han pagado. La Administración Distrital no cumple con



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

los compromisos que hacen en las mesas de trabajo, manifiesta la Doctora Gloria Stella.

El H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, Reconoce la organización que tuvo la Administración Distrital, especialmente el IDRD en la jornada de la noche anterior con el uso de la ciclo vía nocturna y considera que se debe motivar a la ciudadanía con el uso de la bicicleta. Por otra parte deja constancia que lamenta la muerte de un niño de 9 años en el puente de la 94, al parecer por un bache que se encuentra en la vía, solicita a la Administración, arreglar la malla vial de la Ciudad.

El H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, manifestó su desacuerdo por la forma en que la Administración manejó el día de la ciclo ruta nocturna porque colapsó la movilidad en la Ciudad y mucha gente tuvo que esperar demasiado tiempo para abordar el Transmilenio para transportarse como lo hacen usualmente.

El H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, se refiere a una entrevista realizada al Doctor Francisco Santos, por la revista Semana, donde hablan de Bogotá y lo que ahora se debe hacer en el mundo, "Ciudades Sostenibles", "Construir sobre lo Construido" y que esta Administración no ha tenido en cuenta, sostiene el Doctor Morris.

La H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, afirma que en la jornada de la ciclo ruta nocturna salieron en bicicleta tres millones trescientas mil personas y felicita al IDRD por la iniciativa de promover el uso de la bici. Comenta que en algunos apuntes de fuentes de consultadas acerca del tema, aconsejan que caminar y montar en bicicleta es óptimo para la salud, para el planeta y la longevidad de los ciudadanos y sostiene que las nuevas generaciones están reemplazando el carro por la bicicleta.

El Presidente solicita al Secretario certificar la asistencia de los Honorables Concejales que han hecho su registro.


1. LLAMADO A LISTA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario General certifica el registro de los Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ARMANDO DE



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JORGE DURÁN SILVA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ROBERTO HINESTROSA REY, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, EMEL ROJAS CASTILLO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALÁZAR, ANDRÉS EDUARDO MOLINA FORERO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

El SECRETARIO informa que hay 39 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio. En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO. Se encuentran 43 Honorables Concejales.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: La Doctora CLAUDIA LILIANA MORALES, Profesional delegada por la Contraloría de Bogotá, D.C.; la Doctora JOHANA MEDINA ORNA, Asesora de despacho por la Personería de Bogotá, D.C., la Doctora AMPARO MÁRQUEZ, Asesora de Despacho, delegada por la Veeduría de Bogotá, D.C.

El H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, se refirió a una noticia del día anterior, en horas de la noche, sobre los ritmos de ansiedad que sufren los ciudadanos en los momentos que atraviesa la Ciudad por la inseguridad, sin embargo, la noche de la ciclo ruta, estuvo acompañado por los entes encargados de la seguridad, y se hace necesario preparar un debate sobre la Seguridad en la Ciudad, propone el doctor Flórez.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.


El Presidente somete a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por la Plenaria

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 24 del Acuerdo 348 de



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., y en concordancia con la Resolución No. 0003 del 11 de diciembre de 2017 "Por la Cual se da cumplimiento al artículo 4° del Acto Legislativo 02 de 2015, que subrogó el artículo 134 de la Constitución Política de Colombia y se hace un llamado a ocupar una curul en el Concejo de Bogotá, D.C."

El Presidente (E), Doctor SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, en su calidad de Presidente en esta sesión, anuncia que se abren las postulaciones para elegir el Presidente del Concejo de Bogotá, D.C., le ofrece la palabra en su orden, a los Honorables Concejales:

El H.C. JORGE DURÁN SILVA, como vocero del partido Liberal, postuló al Honorable Concejal Armando González Gutiérrez, haciendo un reconocimiento a la excelente hoja de vida y trabajo que ha venido adelantando como concejal con las comunidades y aportando valiosos conocimientos para el proceso que realiza la Corporación.

El H.C. ROBERTO HINESTROSA REY, como vocero del partido Cambio Radical, se une a la postulación que han hecho los colegas y resalta la honestidad, transparencia y dignidad del Doctor Armando Gutiérrez González, por lo que anuncia que su Bancada votará con gusto por el referido compañero.

El H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, en nombre de la Bancada de Polo Democrático, afirma que el Doctor Armando Gutiérrez González, es una buena persona garante, buen concejal de la Ciudad, respetuoso de los acuerdos políticos y les agrada acompañar la postulación propuesta por el Partido Liberal porque están seguros de su buena gestión.

El H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, como vocero del Partido Centro Democrático, postuló para Presidente de la Corporación al Doctor Armando Gutiérrez González, exaltando sus cualidades académicas y como ser humano, augurándole éxitos y ofreciéndole su apoyo.


La H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, vocera del partido Alianza Verde, se refirió al Doctor Armando Gutiérrez González, como la mejor opción para ocupar la Presidencia del Concejo de Bogotá, D.C. aunque le lamentó que fuera por tan poco tiempo, enalteciendo la capacidad de representar con mucha eficacia a la Corporación.

El H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, reconoce el privilegio de representar y presidir esta Corporación, por eso manifiesta la admiración por el Doctor



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Armando Gutiérrez González y afirma que el partido Opción Ciudadana para la Presidente del Concejo de Bogotá. D.C.

La H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, en nombre de la Bancada de la U, tiene el honor de apoyar al amigo, con la alegría que irradia siempre, un hombre respetuoso, diligente, humano, y agrega que lástima que sea para tan poco tiempo. Quiere postular formalmente al Doctor Armando González Gutiérrez para tan noble cargo.

El H.C. EMEL ROJAS CASTILLO, desde la Bancada de Libres, acompaña al Doctor Armando Gutiérrez González, quien lo conoce desde hace mucho tiempo y afirma que sigue siendo el mismo señor, le ofrece su apoyo en lo que necesite y le desea mucha suerte.

El H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, como vocero del partido Conservador, reconoce al Doctor Armando Gutiérrez González como una persona ecuaníme, sencilla y respetuosa, abogado y con una trayectoria como Concejal de Bogotá, considera que la ciudadanía también debe saber que se merece este reconocimiento. La Bancada apoya la postulación para tomar el cargo de Presidente el Concejo de Bogotá, D.C.

La H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, en nombre de la Bancada Partido Político Mira, se suman a la postulación del Doctor Armando Gutiérrez González, como presidente de esta Corporación, es una persona que irradia alegría, que escucha, que es un buen demócrata y saben que con él van a encontrar garantías, a pesar que sea por tan poco tiempo le desea muchos éxitos.

El H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN en nombre de la Bancada Progresistas, se une a la postulación que los demás colegas han hecho, exaltando las bondades y calidades de ser humano que tiene el Doctor Armando Gutiérrez González, además, como Concejal de la Ciudad ha demostrado su capacidad de liderazgo y diligencia, y espera seguir contando con las garantías para seguir participando en los diferentes debates a realizar en la Corporación.


El Presidente anuncia que se han cerrado las postulaciones y solicita al Secretario certificar cuántos candidatos han postulado.

El Secretario General, informa que el único candidato postulado para el cargo de Presidente del Concejo de Bogotá, D.C., es el Honorable Concejal ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. Partido Liberal Colombiano.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente solicita al Secretario General de Organismo de Control del Concejo de Bogotá, D.C., llamar a lista para la votación nominal a la presidencia de la Corporación.

Votos por el H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El Secretario, informa los resultados de la votación:

Por el H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ 40 votos, por lo tanto ha sido elegido Presidente del Concejo de Bogotá,


La Plenaria ratifica la elección como Presidente del Concejo de Bogotá, D.C., por lo tanto el H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA con funciones de Presidente, toma juramento al H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ quien quedó investido como Presidente de la Corporación.

El nuevo Presidente, Doctor ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, agradeció las deferencias manifestadas por todos sus colegas y les auguró su gran responsabilidad por las funciones que le esperan, las cuales



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"




 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

lograrán culminar con satisfacción junto con los vicepresidentes que lo acompañan y garantiza alcanzar las metas del Plan de Acción de esta Mesa Directiva.

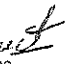
4. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario informa que no hay comunicaciones y el Presidente ordena levantar la sesión.

El Secretario ratifica que siendo las 11:25 a.m. se levanta la sesión.


CELIO NIEVES HERRERA
 Primer Vicepresidente con
 Funciones de Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Secretario General de Organismo
 de Control

Elaboró: Margarita Torres 
 Revisó: Hugo Cortés Lozano



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

